

INVITACIÓN Y REGULACIONES TÉCNICAS

GENERALIDADES

El torneo abierto rapid 10+5, avalado por Asociación Deportiva de Ramonense de Ajedrez y Juegos Afines (ARAJA) será regulado por la información de este documento, por las Regulaciones Generales para torneos y las Leyes del Ajedrez (ver [FIDE Handbook E. Miscellaneous / 01. Laws of Chess / FIDE Laws of Chess taking effect from 1 January 2023 /](#)).

El evento se jugará según las reglas de la FIDE y será válido para el Elo FIDE Rapid.

La organización tendrá la responsabilidad de interpretar esta información y de resolver cualquier situación fuera de estas regulaciones.

La directora del torneo es Carolina Muñoz Solís, correo electrónico wimcmunoz@gmail.com Whatsapp: 89604707

Lugar y fecha

Sala de Ajedrez, Gimnasio Rafael Rodríguez, San Ramón de Alajuela.

Ronda	Fecha	Hora
1	11-05-2024	2 p.m.
2	11-05-2024	2:45 p.m.
3	11-05-2024	2:30 p.m.
4	11-05-2024	3:15 p.m.
5	12-05-2024	2 p.m.
6	12-05-2024	2:45 p.m.

7	12-05-2024	2:30 p.m.
8	12-05-2024	3:15 p.m.
9	12-05-2024	4:00 p.m.

Inscripciones

Podrán inscribirse las personas que se registren y paguen su inscripción a más tardar el sábado 9 de mayo de 2024, y que además no estén suspendidos por la FCA o por la FIDE.

El formulario de inscripción es el siguiente: <https://forms.gle/jK9wpNh5N8Q1QkHm9>

La inversión es de 5.000 (cinco mil colones costarricenses) por participante. El pago se realiza mediante SINPE al teléfono 89604707 a nombre de Carolina Muñoz Solís.

Sistema de Competencia

El torneo se jugará de acuerdo con el Sistema suizo a un máximo de 9 rondas dependiendo del número de jugadores inscritos en el torneo, a discreción del Árbitro Principal, y deberá ser regulado por las Reglas Generales de las Regulaciones para Competencias FIDE.

Para los pareos y desempates, se usará la última versión del Programa Swiss Manager. El torneo será válido para Elo FIDE Rapid.

Ritmo de juego

El ritmo de juego del Torneo será de 10 minutos + 5 segundos de incremento desde la jugada uno.

Reglamento de Juego

Se utilizarán las leyes del ajedrez vigentes de la FIDE y demás normativa vigente. Los resultados de cada ronda serán publicados en la sala de torneo y en las páginas electrónicas, para efectos de que los participantes verifiquen su puntuación y reporten

de inmediato cualquier error.

En el concepto de Sala de Juego están comprendidos, tanto el salón de juego como el área de los sanitarios destinados para los deportistas. Los parqueos, salas de análisis, etc., NO están comprendidos dentro de la sala de Juego.

El parqueo de vehículos no está incluido en los servicios del Torneo. En caso de que hubiera facilidades de parqueo como parte de las instalaciones, estas serán bajo riesgo del propietario del vehículo y, en todo caso, deberán seguirse estrictamente las instrucciones de los encargados de la instalación.

En todo momento, los jugadores, visitantes y demás personas presentes, deberán seguir las instrucciones de los encargados de seguridad, o personal designado por el Organizador. El no acatamiento de esto dará derecho a la expulsión del recinto de juego o de las instalaciones y, al solo criterio del director o el organizador, a dar de baja del Torneo al jugador, e incluso se le podrá negar el acceso posteriormente. Si se es dado de baja del torneo, no habrá lugar a reconocimientos o reintegros de dinero por ningún concepto o monto.

En caso de que un jugador que no esté presente frente al tablero al momento de iniciar la ronda, perderá la partida, a menos que el árbitro decida otra cosa. El jugador se tendrá como ausente a dicha ronda y se dará de baja del evento, a menos que comunique expresamente al árbitro su deseo de continuar en el torneo, antes del inicio de la ronda siguiente en que se presentó la ausencia.

Si un jugador solicita no ser emparejado al árbitro o si no es pareado en una ronda por haberse inscrito tardíamente, NO recibirá puntos en esta ronda. Sólo en el caso de que el bye sea por pareo, el jugador recibirá un (1) punto.

Si en una misma partida no se presentan los dos jugadores en el tiempo estipulado, ambos perderán los puntos.

El participante ganador de una partida es el responsable de reportar el resultado antes de que concluya la ronda. En caso de empate, ambos jugadores son responsables del reporte correspondiente al árbitro. En caso de no reportarse, el árbitro se reserva el derecho de registrar a ambos jugadores con la partida perdida.

Durante todo el evento estará vigente la prohibición de fumar o consumir bebidas alcohólicas en TODA LA INSTALACION DEL TORNEO, incluyendo áreas abiertas dentro del perímetro interno.

En caso de que por razones médicas un jugador requiera mantener un dispositivo electrónico de alarma para consumo de medicamentos, deberá indicarlo al árbitro al inicio del torneo con el debido comprobante médico y advertirlo a su oponente antes de iniciar cada partida. El oponente podrá validar la situación con el árbitro antes de iniciar la partida y de no hacerlo, no tendrá derecho de apelar la partida por la posesión de su rival del dispositivo electrónico a menos que este no haya cumplido con la información indicada en el párrafo anterior.

Desempate

Se utilizarán los desempates matemáticos entre los jugadores empatados en el siguiente orden:

- a. Encuentro directo.
- b. Buchholz Cut 1
- c. Buchholz
- d. Sonneborn-Berger.
- e. Mayor número de victorias
- f.

En ninguna circunstancia se podrán cambiar los sistemas de desempate, ni en el transcurso del torneo ni tampoco una vez finalizado este.

Implementos (juego y reloj de ajedrez)

La organización hará lo posible por proporcionar tableros y relojes. En caso de no ser posible, cada jugador con blancas proporcionará todo el equipo necesario para desarrollar la competición, tablero, piezas y reloj.

Dicho equipo debe cumplir las regulaciones de FIDE (<https://handbook.fide.com/chapter/StandardsOfChessEquipment2022>).

Información de resultados y rondas

Los resultados y pareos serán publicados conforme se vaya desarrollando el torneo, en la página: <http://www.chess-results.com>.

Sanciones

Si se determina que el jugador utilizó ayuda externa durante las partidas, este perderá todos los puntos, los cuales serán adjudicados a su rival y será expulsado del evento.

Adicionalmente se abrirá un proceso disciplinario, de conformidad con el Reglamento respectivo.

Apelaciones y comité de apelaciones

El Comité de Apelaciones será conformado por el director del torneo quien fungirá como presidente del Comité y dos personas más. Este órgano sesionará para resolver el o los diferendos dados. El fallo será definitivo. Para la presentación de cualquier apelación referente a aspectos de la competición, se tendrá una ronda después de terminada la ronda en que sucedió el evento que se va a apelar y, de ser posible, deberá ser resuelto antes del inicio de la siguiente ronda.

La apelación deberá ser presentada por escrito o por correo electrónico a wimcmunoz@gmail.com, y adjuntando las mayores pruebas que la sustenten. Deberá entregarse al árbitro principal o al organizador del evento. En caso de presentarse por correo electrónico se requerirá una respuesta inmediata de confirmación de quien recibe el correo. Se establece un monto de ¢20.000 de derecho de apelación, sin excepción y como requisito previo indispensable para todos los recursos que se presenten este debe entregarse al director del torneo o árbitro principal.

En el caso de no prosperar lo apelado dicho monto quedará en las arcas del comité organizador, de ser positivo el fallo a favor del recurrente, le será reintegrado el monto.

Premiación

Se premiará

1. Al primer lugar absoluto 25.000 colones, sin oportunidad de premio adicional.
2. Al segundo lugar 15.000 colones, sin oportunidad de premio adicional.
3. Al tercer lugar, 10.000 colones.
4. A la mejor jugadora femenina 15.000, sin oportunidad de premio adicional.

Derechos de imagen

Todo participante, padre de familia, encargado o tutor legal, al realizar la inscripción da el consentimiento y autorización a la organización del torneo para que utilice la imagen del participante en cualquier tipo de medios de comunicación o publicaciones oficiales de la misma.

Aspectos finales

El evento se registrará por estas bases específicas y por las bases generales de torneos.

Las modificaciones que se hicieran a estas bases serán comunicadas al inicio del evento por el árbitro o el comité organizador y publicadas en la sala de juego durante el evento, momento a partir del cual surtirán el efecto legal que ellas mismas determinen.

Corresponde al comité organizador la interpretación de estas bases de competencia, así como resolver situaciones no contempladas en las mismas. Se buscarán siempre los mecanismos adecuados para solucionar, de la manera más lógica y justa, cualquier conflicto acontecido durante el transcurso del evento.

Cualquier información adicional del torneo podrá ser consultada en los WhatsApp al número 89604707.

San Ramón, 16 de abril de 2024

CAROLINA MUÑOZ SOLÍS.